

OFF-00023\_27-REC-INT-2024

Cayambe, 20 de marzo del 2024

Señorita  
Polet Andrango

**PRESIDENTA DEL CONSEJO ESTUDIANTIL-INT**

Presente. -

De mi consideración:

Reciba un cordial y afectuoso saludo de quienes hacemos el Instituto Superior Tecnológico "Nelson Torres", a la vez que aprovecho la oportunidad para hacer extensivo mis deseos de éxitos en sus funciones diarias.

En cumplimiento a lo que establece la Ley orgánica de Educación Superior (LOES) referido al proceso de rendición de cuentas; según lo establecido en el "Art.27 Rendición social; las instituciones que conforman parte del Sistema de Educación Superior en el ejercicio de su autonomía responsable, tienen la obligación anual de rendir cuentas a la sociedad, sobre el cumplimiento de su misión, fines y objetivos. La rendición de cuentas también lo realizará ante el Consejo de Educación Superior".

Así como el "Art.66, Será obligación del Rector o Rectora presentar su informe anual de rendición de cuentas a la Secretaría Nacional de Educación Superior Ciencia Tecnológica e Innovación.

En este contexto, me permito invitar a su autoridad para que nos acompañe el día jueves 28 de marzo del 2024 a las 19h00, al acto de rendición de cuentas de la gestión realizada por el Instituto "Nelson Torres" durante el año 2023; mismo que se llevará a cabo en el Teatro Luis Felipe Borja, ubicado en las calles Terán y Sucre.

Sin otro particular que tratar me suscribo muy respetuosamente.

Atentamente,



**Econ. Juan Ushiña G. PhD.**

**RECTOR INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "NELSON TORRES"**

JU/jv  
ORIGINAL/DESTINO  
COPIA/ARCHIVO

Cel.: 0986290837

Email.: [delia.vilatuna@intsuperior.edu.ec](mailto:delia.vilatuna@intsuperior.edu.ec)

**CAYAMBE - ECUADOR**

📍 Av. Luís Cordero s/n vía a Ayora y Mariana de Jesús

☎ 022 110 164

🌐 [www.intsuperior.edu.ec](http://www.intsuperior.edu.ec)

*Juntos podemos!*



**EL NUEVO  
ECUADOR**